

E/GG/0472/2019

Asunción, 17 de julio de 2019

A nuestros grupos de interés:

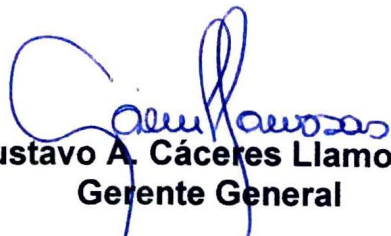
Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación de Involucramiento (COE) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipú Binacional (CAJUBI) no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestra COE debido principalmente a que recientemente hemos concluido con el cierre del ejercicio 2018, como así también la elaboración de los informes complementarios relacionados a dicho período, destinados para los diferentes estamentos relacionados a nuestra Institución.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COE que describa los esfuerzos de nuestra organización y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.


VG/sm




Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General